



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 26 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320190005600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Sede San Andres	Wilberto Juan Revollo Morelo	03/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero. Obedecer Y Cumplir Lo Ordenado Por La Corte Constitucional En Auto De 2 De Septiembre De 2021Segundo. Inadmitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Impetrada Por La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Contra El Señor Wilberto Juan Rebollo Morelo, Por Los Motivos Aquí Expuestos

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

0cc0ecf0-e80e-49de-8605-311467c532f2